

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Concejo municipal-Gestión Legislativa Estratégica.	Emitir normativas y políticas cantonales, aprobar programas, proyectos y presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, a través de Ordenanzas y Resoluciones	Legislación, fiscalización	100%
2	Alcaldía-Gestión Ejecutiva Estratégica	Administrar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, garantizando eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la estrategia institucional; así como de sus Planes, Programas y Proyectos institucionales.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
3	Vice alcaldía	Administrar el GAD Municipal del cantón Cuenca en caso de ausencia del Alcalde o Alcaldesa de acuerdo a lo previsto en la constitución y la Ley; así como cumplir con las delegaciones que le designe el Alcalde o Alcaldesa.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	Secretaría de Planeamiento Territorial- Coordinación General de Planificación y Gobernanza	Liderar, coordinar, facilitar y articular las directrices y políticas de la movilidad y planificación del territorio, mediante el fortalecimiento continuo de procesos a fin de cumplir con los objetivos y resultados que lleven a un adecuado desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cuenca.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
4,1	Dirección de Planificación-Planificación Territorial	Orientar el aprovechamiento del territorio a través de los diversos procesos de planificación, vinculándolos a las políticas y accionar del GAD como gestor de desarrollo, en donde el actor fundamental es el ciudadano.	Cumplimiento POA	61%
4,2	Dirección de Avalúos, Catastros y Estadísticas-Avalúos y Catastros	Generar, procesar y mantener actualizada la información cartográfica, geométrica, valorativa y descriptiva por medio de un sistema informático moderno e integrado.	Cumplimiento POA	95%
4,3	Dirección de Control-Control Municipal	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, en función del cumplimiento de la normativa vigente, para obtener un crecimiento ordenado, sustentable e inclusivo del cantón Cuenca, con excepción de la jurisdicción de áreas históricas y patrimoniales.	Cumplimiento POA	90%
4,4	Dirección de Áreas Históricas-Áreas Históricas y Patrimoniales	Poner en valor, conservar, mantener y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Cuenca, para el disfrute actual y la transmisión a las futuras generaciones, a través de los procesos de investigación, planificación y control.	Cumplimiento POA	65%
4,5	Dirección de Tránsito-Gestión de Movilidad	Administrar y operativizar las políticas, estrategias y ejecutar el Plan de Movilidad y Espacio Público del cantón Cuenca, así como las políticas y decisiones emitidas por el Concejo Municipal y las instancias municipales competentes.	Cumplimiento POA	90%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4,6	Dirección de Descentralización y Participación rural y urbana-Participación y Gobernabilidad	Construir un gobierno de cercanía desde el territorio, vinculando las demandas de la ciudadanía con las instancias municipales, propiciando el fortalecimiento organizacional y la participación ciudadana.	Cumplimiento POA	75%
4,7	Unidad de Descentralización y Delegación de Competencias	La planificación, implementación y evaluación de la descentralización y delegación de competencias en los GADs Parroquiales, a través de la asistencia técnica, coordinación con organismos del estado y otros niveles de gobierno, a fin de mejorar la calidad, eficiencia, eficacia, ética y oportunidad en la prestación de los servicios municipales.	Cumplimiento POA	70%
5	Secretaría de Desarrollo Humano- Coordinación General de Desarrollo Humano	Liderar, coordinar e impulsar a nivel local, la emisión de la política social y cultural, articular su implementación a través de programas y proyectos orientados a brindar protección especial e integral a la ciudadanía que así lo requiera, así como a promover el desarrollo social, económico, equitativo, solidario y sustentable del cantón y el fortalecimiento y promoción de la cultura y recreación.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
5,1	Dirección de Cultura, Educación y Recreación-Gestión de Cultura, Recreación y Conocimiento	Crear, aplicar y consolidar un Sistema de Gestión Integral, amplio, participativo, democrático, incluyente, eficiente y efectivo para el fortalecimiento de la cultura la recreación y la promoción del patrimonio intangible y el conocimiento en el cantón Cuenca como elemento de desarrollo social y productivo, mediante la recuperación de las culturas tradicionales, la consolidación y desarrollo de las nuevas expresiones, el fomento a la libertad de expresión y el acceso y promoción universal a estos espacios de identidad y creación.	Cumplimiento POA	78%
5,2	Dirección de Desarrollo Social y Económico- Desarrollo Social y Productivo	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca, mediante la intervención social, económica, emprendedora y productiva directa e indirecta, a través de la generación de políticas sociales, gestión o ejecución de programas proyectos y servicios equitativos, inclusivos, sostenibles y solidarios, con especial énfasis a grupos de atención prioritaria.	Cumplimiento POA	67%
6	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas-Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos	Liderar, coordinar y articular la ejecución de las obras y servicios que brinda el GAD Municipal, en el cumplimiento de sus competencias y funciones, a través de los diferentes procesos del GAD Municipal y de la Corporación Municipal, controlando el avance y resultados de las mismas de acuerdo a los planes y proyectos definidos para el desarrollo del cantón.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
6,1	Dirección de Obras Públicas	Construir y mantener la obra pública cantonal, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	49%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6,2	Dirección de Fiscalización	Controlar y vigilar la calidad de la obra pública que ejecuta el GAD Municipal del cantón Cuenca, en concordancia con las leyes, normas y especificaciones técnicas establecidas.	Cumplimiento POA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
6,3	Dirección de Minas-Gestión de Áridos y Pétreos	Otorgar, autorizar, regular y controlar derechos mineros en lo referente a áridos y pétreos.	Cumplimiento POA	61%
6,4	Dirección de Mercados-Gestión de Mercados y Comercio Autónomo	Administrar los mercados municipales, ferias libre y comercio autónomo, para garantizar un servicio de calidad en un entorno planificado, saludable, seguro, inclusivo, organizado y sociable, mejorando las condiciones de vida de comerciantes y ciudadanos del cantón.	Cumplimiento POA	80%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
7	Unidad Ejecutora de Proyectos	Desarrollar y ejecutar programas y proyectos destinados a dotar y/o mejorar la infraestructura vial y de uso comunitario, enmarcada dentro de los planes cantonales, en coordinación con entidades cooperantes y operativas, en beneficio y con la participación de los habitantes del cantón.	Cumplimiento POA	57%
8	Comisión de Gestión Ambiental	Ejercer la autoridad ambiental dentro del cantón Cuenca, a través de la aplicación de la legislación ambiental vigente, a fin de preservar las condiciones ambientales, mediante el control y monitoreo de los diversas actividades, obras o proyectos; protegiendo los ecosistemas, recursos naturales, biodiversidad y paisajes.	Cumplimiento POA	57%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
9	Sindicatura	Representar legalmente y asesorar al GAD municipal en todos los ámbitos del derecho.	Planificación-Agenda de Actividades	100%
10	Auditoría interna	Revisar y evaluar los procesos financieros, administrativos, técnicos y legales del GAD municipal, mediante la ejecución de exámenes especiales de acuerdo a las normas legales vigentes, y brindar asesoría a la Máxima Autoridad y unidades de la Municipalidad cuando así se requiera.	N/A	"NO APLICA" Auditoría Interna depende de la Contraloría General del Estado
11	Dirección de Relaciones Externas-Relaciones Internacionales y Cooperación	Contribuir al desarrollo e internalización de Cuenca, a través de la gestión de Cooperación Internacional descentralizada, coordinación de relaciones internacionales, promoción de la interculturalidad y armonización de esfuerzos internacionales en base a las prioridades locales.	Cumplimiento POA	69%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección de Comunicación Social-Gestión de Comunicación Social	Implementar una comunicación con enfoque integral en la Corporación Municipal, para generar una cultura de información oportuna, eficiente y efectiva, tanto interna como externa, siendo parte de un proceso estratégico transversal, que busca el liderazgo de la entidad y su Alcaldesa, siempre al servicio de los ciudadanos.	Cumplimiento POA	93%
13	Dirección de Gestión de Riesgos	Proteger a las personas, los bienes públicos y privados, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la respuesta, la residencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, para minimizar la condición de vulnerabilidad a nivel del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	53%
14	Desarrollo Estratégico Institucional	Garantizar la atención suficiente y necesaria a la publicidad de la información pública, así como su libertad de acceso. Su responsabilidad será recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información, en el plazo perentorio de diez días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas debidamente justificadas e informadas al peticionario.	Cumplimiento POA	93%
15	Secretaría de Gobierno y Administración- Coordinación General de Gestión Institucional	Articular y liderar los procesos de soporte institucional, con el fin de asegurar una gestión óptima y oportuna de su talento humano, recursos financieros, bienes y servicios, tecnología, comunicaciones y gestión documental, facilitando el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad municipal.	Planificación-Agenda de Actividades	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE " En proceso de evaluación
15,1	Dirección de Compras Públicas-Gestión de Compras Públicas	Coordinar, asesorar y ejecutar técnicamente los procedimientos de contratación pública con el fin de satisfacer los requerimientos y cumplir con los objetivos institucionales en apego a la normativa legal vigente.	Cumplimiento POA	89%
15,2	Dirección Administrativa-Gestión Administrativa	Administrar y proveer bienes y servicios de apoyo para operativizar la adecuada gestión de todas las dependencias del GAD Municipal.	Cumplimiento POA	11%
15,3	Dirección de Desarrollo Institucional y Talento humano-Gestión del TTHH	Administrar el sistema integrado de desarrollo del Talento Humano y de remuneraciones y beneficios, de acuerdo a la normativa legal vigente, con el fin de establecer una cultura organizacional óptima, clima laboral saludable y dotar al GAD Municipal del cantón Cuenca de personal idóneo, para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Cumplimiento POA	85%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
15,4	Dirección Financiera-Gestión Financiera	Diseñar políticas y herramientas que permitan gestionar, controlar y evaluar la utilización e inversión de los recursos financieros del GAD Municipal del cantón Cuenca, en base al cumplimiento de la normativa propia del sector público, de la Planificación Institucional y Territorial, para beneficio de la ciudadanía.	Cumplimiento POA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" En proceso de evaluación
15,5	Dirección de Informática-Tecnología de la información y comunicaciones	Brindar soluciones informáticas a nivel de hardware y software para fortalecer y apoyar la gestión del GAD Municipal del cantón Cuenca.	Cumplimiento POA	92%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Municipal del cantón Cuenca no maneja el sistema de Gobierno por Resultados.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/11/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ARQ. PABLO CORDERO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:pacordero@cuenca.gob.ec">pacordero@cuenca.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(07) 4134900 Ext 1402	